

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BARGAS

Citación para notificar a interesado en el expediente número 23 de 2012 de disciplina urbanística

Por causas no imputables al Ayuntamiento de Bargas, no se ha podido notificar a don David Martín Muñoz y doña Soraya Álamo Angelina el acuerdo dictado en el expediente de disciplina urbanística número 23 de 2012.

Por este motivo, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a citar a don David Martín Muñoz y doña Soraya Álamo Angelina para ser notificados por comparecencia, que habrá de producirse dentro del plazo de diez días naturales contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, en el Servicio de Urbanismo del Ayuntamiento de Bargas, sito en la plaza de la Constitución, número 1, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiere comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el siguiente al del vencimiento del plazo señalado.

Bargas 4 de abril de 2013.-El Alcalde, Gustavo Figueroa Cid.

N.º I.- 3437